PERMISO DE EDIFICACION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea SI X NO
Loteo con Construccion Simultanea SI X NO

OBRA NUEVA ALTERACION
AMPLIACION MAYOR A 100 M2 REGULARIZACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

X URBANO RURAL CUS

Numero de Permiso
0517
Fecha
27/12/2013
ROL S.I.I.
189-33

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificacion Territorial.

C) La Solicitud de Aprobacion, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° de Fecha / /

D) El certificado de Informaciones Previas N° de Fecha / /

E) El anteproyecto de Edificacion N° vigente, de fecha / / (cuando corresponda)

F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de Fecha / / (cuando corresponda)

G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° de Fecha / / (cuando corresponda)

H) La solicitud N° de Fecha / / de aprobacion de loteo con construccion simultanea.

I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para CASA HABITACION (especificar) 1 (N° edificios, casas, galpones) con una superficie edificada total de 48.59 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a
ubicado en calle/avenida/camino 1 PONIENTE N° 28
Lote N°
manzana localidad o loteo PARRAL
sector URBANO (Urbano o Rural) Zona del plan regulador Comunal o Intercomunal
aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorizacion especial

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
OMAR ANTONIO ARIAS RETAMAL	007528599-K

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA ISAAC ESPINOZA CAMPOS	R.U.T. 013374975-6	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) ISAAC ESPINOZA CAMPOS	R.U.T. 013374975-6	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:		
Insfraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:		
Otros (especificar)			

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	48.59		48.59
S. Edificada Total	48.59		48.59
Superficie Total Terreno			336.00

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					
Estacionamientos Requeridos			Estacionamientos Proyectados		

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro

Edificio de Uso Publico				TODO		PARTE X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI X	NO	Res. Nº		Fecha	/ /	

.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas		1	Oficinas
Locales Comerciales			Estacionamientos
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion G3	M2 48.59
Presupuesto					
Subtotal Derechos Municipales					5,215,068
Descuento 30% con informe de revisor independiente			(-)		78,226
Alteraciones o Ampliaciones			(-)		0
Total Derechos Municipales			(+)		
Descuento por Unidades Repetidas			%		78,226
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)		
TOTAL A PAGAR					**78,226**
Giro Ingreso Municipal	Nº			Fecha	
Convenio de Pago	Nº			Fecha	

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion
ACOGIDA ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.2011)
EXENTO DERECHOS MUNICIPALES

LVN

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECTOR DE OBRAS